

# La Océania Española.

Año IX.

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 30. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrá firmada aunque la firma no delix publicarse.

Manila. — Jueves 19 de Noviembre de 1885.

Subscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10. ANUNCIOS.—Eventuales, a 5 cts. línea. Los de la cuarta plaza, a 25 cts. —Comerciales y literarios, a precios convencionales. El suscrito tiene derecho a 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 265

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE PANAY**  
SU CAPITAN D. JUAN BAUTISTA DE BOLLEGUI.  
Saldrá el 1.º de Diciembre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 28.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs  
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

## Vapor CHURRUCÁ.

Saldrá para Hong-kong, el jueves 19 del corriente, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

## Vapor alemán PICCIOLA.

Saldrá para Hong-kong, el domingo 22 del actual, á las ocho de la mañana.  
Para carga y pasaje acédase á Smith, Bell y C.a

## Vapor SERANTES.

Saldrá para Cebú, el sábado 21 del actual.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

## Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 21 del actual, á las cuatro de su tarde.  
Admite carga y pasaje.  
F. L. Roxas.

## Vapor ROMEO.

Saldrá para Aparri directo, regresando por Salomague, Coayan y San Fernando, el jueves 19 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

## COMPANIA DE LAS Mensagerias Marítimas.

El vapor PEL-HO de 4,500 toneladas y 400 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 1.º de Diciembre y de Singapur el 7 de Diciembre.  
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 29 de Diciembre en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.  
De Manila á Marsella con garantía de letras y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.  
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas islas, acédase á M. Henry, Muelle del Rey núm. 1. ph

## Anis "El Gallito."

Premiado en varias Exposiciones. Recomendado por sus virtudes higiénicas, fino paladar y agradable aroma.  
Se vende en LA VIZCAINA, número 7 calle San Fernando (Bimondo.) p13-15-19-22-26-29

## José de Lacalle.

MEDICO.  
Se ha trasladado á la CALLE DE BARBOSA N.º 16, esquina á la de Crespo (Quiapo.) F714

## OFRECIMIENTO.

El abogado D. José Lopez Palma quien se traslada por fines del presente mes, de la casa que habita caleda de San Sebastian, á la espaciosa núm. 26 de la misma calle, tiene el gusto de ofrecer para entonces á sus amigos y clientes su predicho nuevo domicilio y en él su bufete. ph

## NO MAS CABALLOS FLACOS!

Ya llegó nueva partida de MAIZ SUPERIOR TRITURADO que se vende á DOCE REALES QUINTAL calle de Joló núm. 25. p19-22-25-28

## BAZAR FILIPINO.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINO tiene sus bodegas y oficina núm. 38 Escolta, casa del almacén "La Bilbaina" á donde se ruega á las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirigirse en horas de oficina. pjdh

## El rico VINO DE SAN MIGUEL

tónico y reconstituyente, se halla en todos los principales almacenes de bebidas y comestibles de Manila. Al por mayor lo expende su exclusivo importador en estas Islas: p5-12-19-26 LOUIS GENU.—JÓLO NUM. 25.

## IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.

Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto 42, (Bimondo.)

## PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. (Bimondo.) ph

## PAPEL CATALAN

de 1.ª, 2.ª y 3.ª Id. para cartas, sobres de cartas blancas. Se venden en la Administración de este periódico, Real, 30.

## China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD.

### VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 20 del actual, á las cuatro de la tarde. 2

### VAPOR ESMERALDA.

Se espera el sábado 21 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acédase á Peele, Hubbell y comp. Agentes. 3

## MEDICO Pedro Robledo.

Dulumbayan 4. ph

## 42-S. JACINTO-42

Cromos propios para colección y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42. ph

## Lopez-Bica, Medico.

Real de Manila, 31, esquina á Legaspi. ph

## Tinta de imprenta superior.

En latas de 4 y 10 kilos. Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de La Océania Española, Real Manila 30. También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

## MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

## ENFERMEDADES de la matriz.

Doctor V. Martinez Lledó. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Aliz 21 (Real de Sampaloc.) pmjdh

## ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas. Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el día. 3-9-16-22-29h RAFAEL CALVO.

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

### Noviembre, tiene 30 días.

#### Santo del día.

19 JUEVES.—Santa Isabel reina de Hungría y San Ponciano papa y mártir. Indulg. plen. en las iglesias de S. Francisco.

#### Santo de mañana.

20 VIERNES.—San Félix de Valois confesor y fundador, y San Benigno obispo confesor.

## ARCHICOFRADE DE SAN JOSE

### CULTOS RELIGIOSOS.

Novenario solemne que celebrará la comunidad de PP. Recoletos en la Iglesia de su orden de esta Ciudad en honor de su Patriarca

## SAN JOSE

Protector de la orden y de la Iglesia Universal. Dará principio el día 18 de noviembre, habrá Misa solemne todos los días á las siete y media de la mañana.  
Por la tarde, dando principio á las cinco y media habrá Rosario, Sermon y Novena, Gozos, Salve y Antifona al santo á toda orquesta.

### Predicarian los RR. PP. siguientes:

Día 18 por la tarde M. R. P. Fr. Indalecio Martínez.  
Día 19 id. M. R. P. Fr. Manuel Clemente.  
Día 20 id. M. R. P. Fr. Aniceto Ariz.  
Día 21 id. M. R. P. Fr. Gerónimo Burguera.  
Día 22 por la mañana M. R. P. Fr. Gabriel Gallastegui.  
Idem id. por la tarde M. R. P. Fr. Simeon Mendoza.  
Día 23 id. M. R. P. Fr. Roque Leza.  
Día 24 id. M. R. P. Fr. Manuel Navarro.  
Día 25 id. M. R. P. Fr. Cándido Puerta.  
Día 26 por la mañana M. R. P. Fr. Marmeto Lizasoain.

Nuestro Santísimo Padre Pio IX de feliz recordación, concedió en cinco de Febrero del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que asistiendo cinco días por lo menos á la Novena se confiesen y comulgasen y rugieren por la intención del Sumo Pontífice.  
Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en veintinueve de Julio del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable también á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia el 26 de Noviembre, día de los Desposorios, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol en dicho día y rogaren por la intención del Sumo Pontífice.  
En dicha Iglesia está establecida la archicofradía Josefina.  
El Excmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo Metropolitano se ha dignado conceder 80 días de Indulgencias por asistir á cada uno de los actos. La Comunion general será el jueves 26 á las seis de la mañana. Se dará á adorar la reliquia del Santo.  
El jueves 26 del corriente á las cinco y media de la tarde, si el tiempo lo permite, tendrá lugar la procesion del Glorioso Patriarca San José, Protector de la orden y de la Iglesia Universal. Saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos, recorriendo las calles de Magallanes, Victoria, Solana, Santa Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabild.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 19 Noviembre 1885.  
PARADA, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel Comandante D. Angel Rodriguez.—DE MAÑANA.—El Teniente Coronel Comandante D. Emilio Herrero.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 1.—PASO DE ENFERMOS, Artillería, Música en la Luneta, núm. 7.  
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prést.

## Agenda.

### CORREOS.

Por el vapor Churrucá que saldrá para Hong-kong el 19 del actual á las cuatro de la tarde, la Central de Correos remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, mala del Pacífico y Europa, vía Brindisi.  
Por el bergante goleta Cecilia, que saldrá para Cebu el 19 del mismo á las dos de la tarde, la Central de Correos remitirá á las doce de la mañana la correspondencia que haya para dicho punto.  
Manila 18 de Noviembre de 1885.

### Correos de hoy.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tuguegarao, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

### Correos de mañana.

Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tuguegarao, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Singapur, en 7 días, v. correo "España", de 594 toneladas, su capitán D. José Zabala, con general: J. Reyes.  
De Hong-kong, en 12 días, barca española "Ventura" en 991 toneladas, su capitán D. Luis Urisandi, en lastre: J. Reyes y Mijares.  
**SALIDA DE ALTA MAR.**  
Para New-York, fragata americana "Rembrandt" con azúcar y abacá.  
**ENTRADAS DE CABOTAJE.**  
De Darigayos, pailebot "Margarita," en 5 días, con efectos: chino Limting.  
De Bolinao, pontón "Buena Suerte," en 7 días, con efectos: la orden.  
De Leyte y Maribacan, gta. "Carpetano" en 24 horas del último punto, con general: R. de la Vara y comp.  
De Daet y Mariban, berg. gta. "María Concepcion," en 18 días del primer punto, con general: R. de la Vara y comp.  
De Zamboanga, pailebot "Carmen," en 3 días con efectos: L. R. Yangco.  
De Santo Tomás, pailebot "S. Antonio," en 5 días, con sibuco: P. Valenzuela.  
De Butuan, berg. gta. "Rogacion," en 15 días, con mederas: J. Garcia.  
De Dagupan, id. "Iman," en 5 días, con sibuco: "Qui."  
De Id., pontón "Israel," en 4 días, con efectos: P. Hubbell y comp.  
De id., id., "Paz y Soledad," en 6 días, con tabaco: A. N. José.  
De Cagayan y escalas, v. "Eolus," en 8 horas del último punto (Subic), con tabaco: Aldecoa y comp.  
De Zamboanga, pailebot "Antipolo," en 7 días, con carbon: á la orden.  
De id., pontón "Cinco Ligas," en 7 días, con carbon: á la orden.

## Mala francesa.

En la mañana de ayer se repartió la correspondencia de la Mala francesa que el vapor España ha traído de Singapur, y cuyas fechas de la Península alcanzan al 9 de Octubre. Damos á continuación las siguientes:

## NOTICIAS GENERALES.

Madrid 30 setiembre.  
Se asegura que el cardenal Payá acepta el arzobispado de Toledo.  
—Se ha resuelto la construcción de cuatro buques guarda-costas torpederos, dos de los cuales se construirán por la industria particular.  
—En la reunion celebrada en el Circulo moretista, el señor Aguilera ha pronunciado un discurso, en el cual ha justificado la conveniencia de la disolución del Circulo, y ha proclamado jefe del partido al Sr. Sagasta. Se ha acordado ir á esperar en la estación del ferrocarril al señor Moret y celebrar un banquete en obsequio del señor Sagasta. El Sr. Moret llegará el domingo próximo.  
—Un terrible incendio ha causado daños considerables en Iquique. (Perú).  
—El Congreso de Amberes ha aprobado un acuerdo, en virtud del cual, en caso de conflicto entre diversas leyes marítimas, deberá seguirse principalmente la ley del país á que pertenezcan los buques. La apreciación de las averías se hará conforme á la ley que rijan en el puerto á que lleguen las naves. Están divididas las opiniones acerca de la cláusula á la orden y de las letras al portador.  
—Madrid 1.º octubre.  
Se observa un notable decrecimiento del cólera en España.  
—S. M. el Rey tuvo una ligera recaída anoche, y hoy está mejor.  
—Se habla de proyectos de enlace de la infanta doña Isabel.  
—Ayer hubo en toda España 552 invasiones y 213 defunciones debidas al cólera.  
—Se asegura que se ha resuelto abrir las sesiones de las Cortes á principios de diciembre próximo, con la lectura del Mensaje.  
—S. M. el Rey ha experimentado una notable mejoría.  
—En los círculos ministeriales se califican de absurdos los rumores de crisis.

—El señor ministro de Fomento se encuentra ya completamente restablecido.  
—Durante el día de ayer y el de hoy, no se ha registrado ninguna invasión del cólera en esta Corte.  
—La Epoca manifiesta abrigar la creencia de que se concederá autorización á Alemania para establecer depósitos de carbon en las islas Carolinas, pero niega rotundamente que se trate de cesion de ninguna de dichas islas.  
—El sábado habrá Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.  
—Se han desmentido los rumores sobre el casamiento de la Infanta doña Isabel.  
—Los realistas franceses, conocidos con el nombre de "blancos de España," han publicado un manifiesto, en el que califican de usurpador al conde de Paris; añaden que el gobierno del orleanismo sería tan malo como el de la república. Se declaran católicos-monárquicos y terminan diciendo que quieren la restauración monárquica legítima y asegurar el reinado de Dios.  
—En Marsella ha habido hoy una defuncion del cólera; en Tolon ninguna.  
—Se ha confirmado oficialmente la pérdida de la corbeta alemana de guerra "Augusta."  
—El ministro de Alemania ha visitado al Papa y al cardenal Jacobini, y ha dado las gracias á Su Santidad por haber aceptado la mediación en la cuestion de las Carolinas.  
Madrid 2 octubre.  
Ayer hubo en España 490 atacados del cólera y 176 defunciones.  
—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.  
—S. M. el Rey ha experimentado una notable mejoría.  
—Nada nuevo de Alemania.  
—Se ha adjudicado á una casa de Barcelona la construcción de las arañas con destino á la iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid. La obra pia de Jerusalem sufragará los gastos.  
—Se dice que se adoptará una medida contra los consejeros de oposicion de Madrid que faltan á las sesiones.  
—S. M. el Rey y ha salido hoy á dar un paseo.  
—Se está celebrando un Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, en el que se examinan varios telegramas procedentes de Berlin y de Londres.  
—Para fines de mes se espera á los señores duques de Montpensier.  
—El señor ministro de Marina ha remitido al de Estado copia de los documentos relativos á la ocupacion de Yap.  
—El consejo de ministro ha carecido de importancia.  
—Hace frios muy prematuros. En varios puntos de Suiza hay más de 80 centímetros de nieve.  
—Parece que ante el afán de estension de territorio de los principados dapiabnos, las potencias harán una manifestacion naval delante del Pireo.  
—Los daños causados por el incendio ocurrido en Yquique (Perú), importan unos millones de duros. El barrio comercial ha quedado destruido casi por completo.  
—El Consejo federal alemán se ocupa en el examen de un proyecto de canal marítimo entre el Báltico y el mar del Norte.  
—El Figaro publica un artículo en el que se trata de un folleto misterioso publicado en Alemania, cuyo autor supone que el príncipe de Bismarck reconoce la necesidad del poder temporal del Papa y que en su consecuencia, proyecta que se conceda la ciudad de Constantinopla á Su Santidad.  
—Gran número de oficiales del ejército alemán, que se hallan en situacion de reemplazo, han ofrecido sus servicios al príncipe Alejandro de Bulgaria.  
—Ha sido puesto en libertad el ex-gobernador de la Rumelia, Gavril-Bajá, quien ha salido inmediatamente para Constantinopla.  
Madrid 3 octubre.  
Se afirma que se ha llegado á un acuerdo sobre la cuestion de las islas Carolinas tendido en las siguientes bases: Alemania acepta el principio aducido por España de que la ocupacion de la isla

de Yap equivale á la ocupacion de todo el archipiélago de las Carolinas y reconociera la soberanía de España sobre dicho archipiélago, y en cambio Alemania disfrutará del derecho de comerciar y navegar libremente en todo el repetido archipiélago, con carácter de perpetuidad, y se le concederá el correspondiente permiso para establecer un depósito de carbon en la isla que la misma Alemania designe. Añádese que el mismo convenio definitivo se celebrará en Madrid. Es probable, pues, que se prescinda de la mediacion de Su Santidad.  
—Continúa la mejoría de S. M. el Rey D. Alfonso XII.  
—Se ha acordado que mañana haya recepcion en Palacio, con motivo de ser los días de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.  
—Durante los cuatro últimos días no se ha registrado ninguna invasión ni defuncion debida al cólera en Madrid.  
—Se habla en los círculos políticos de las conferencias que tiene el señor ministro de Estado con los representantes de Alemania, Austria y otros.  
—Ha llegado á esta corte el señor ministro de Portugal en España. Se ha firmado el tratado de pesca entre ambas naciones.  
—Dícese que ha sido sancionado á la última pena el teniente coronel de infantería de Marina señor Castellani, pero se añade que es probable sea indultado.  
—Ha sido aplazado para el jueves próximo el Consejo de ministros que hoy debía celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey.  
—Ha sido capturado en Cuba, Donato Borges, último individuo de la partida de Limbano Sanchez.  
—Se desmiente que haya aparecido el cólera en Sevilla.  
—No tiene fundamento la noticia que ha circulado sobre cambios en los altos puestos de la administracion.

En el Congreso de Amberes se han discutido las cuestiones relativas ó averías, seguros, responsabilidad del propietario del buque, contrato de arrendamiento marítimo y préstamo á la gruesa. Se ha aprobado por unanimidad una proposicion espresando la necesidad de que los gobiernos lleguen á un acuerdo para unificar y simplificar el impuesto del timbre. El presidente del Consejo de ministros asiste á todas las sesiones de dicho Congreso.  
—La Gaceta de Colonia dice que las negociaciones entre España y Alemania siguen una marcha muy satisfactoria.  
—No es cierto que se haya establecido un acuerdo definitivo entre Alemania y España, pues falta todavía la aprobacion del Emperador á la respuesta de la última nota de España.  
—El agregado militar de la embajada de España en Berlin ha salido para Madrid.  
—Ayer fallecieron 99 cólericos en Palermo.  
Madrid 4 octubre.  
Ayer ocurrieron en toda España 370 invasiones y 170 defunciones debidas al cólera.  
—S. M. el Rey ha experimentado una gran mejoría en el estado de su salud.  
—El general Serrano ha entrado en el período de la convalecencia.  
—Hoy han empezado las elecciones en Francia.  
—Los numerosos amigos del Sr. Moret tratan de observarle el miércoles con un banquete de 400 cubiertos.  
—Los señores Sagasta y Morit han asistido á la recepcion de Palacio.  
—El embajador presentará hoy á Su Santidad el protocolo español relativo á la cuestion de las islas Carolinas. El representante de Prusia no ha recibido todavía el protocolo alemán sobre dicha cuestion.  
Ha mejorado muchísimo el estado sanitario de la ciudad de Palermo. El cólera parece desarrollarse con preferencia en la campiña.  
—El Journal des Debats dice que el Emperador Guillermo ha aprobado la respuesta que da Alemania á la última nota enviada á Berlin desde Madrid.  
—Hoy debe reunirse en Pera la Conferencia de Constantinopla.  
—Reina completa tranquilidad en París.  
Madrid 5 octubre.  
Ayer hubo en España 275 atacados

del cólera y 112 defunciones.  
—El señor Sagasta visitará á S. M. el Rey.  
—Espérase que mañana se recibirá la contestacion definitiva de Alemania.  
—Anoche regresó el señor Sagasta.  
—Se ha cantado el Te-Deum en Husca y en Sorria.  
—Se dice que el señor Sagasta se escusará de asistir al banquete moretista por considerarlo inoportuno.  
—Las Palmas (Canarias).—Los buzos han abierto por medio de la dinamita la cubierta del vapor de la Compañía Transatlántica "Alfonso XII," y se calcula que está ya asegurado la extraccion de los caudales que conducía dicho buque.  
—Han sido presentados catorce pliegos en el concurso abierto para la construcción de un crucero de primera clase.  
—Dícese que existen disidencias entre los señores Sagasta y Montero Rios.  
Madrid 6 octubre.  
Ayer ocurrieron en toda España 211 invasiones y 124 defunciones debidas al cólera.  
—Ayer hubo en Palermo 61 defunciones debidas al cólera.  
—No se ha recibido ninguna nueva noticia sobre la cuestion de las islas Carolinas.  
—En todos los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la cuestion de las elecciones en Francia, haciéndose completamente caso omiso de la política interior.  
—En un duelo efectuado cerca de las tapias de la necrópolis ha caído muerto al cuarto tiro el comandante del batallón de Arapiles, hijo del general Jaquetot. El capitán adversario salió herido.  
Créese que la Conferencia de Constantinopla fracasará completamente.  
—Han llegado al puerto del Pireo algunas escuadras extranjeras.

Madrid 7 octubre.  
El Papa ha facultado á los representantes de España y de Alemania para que puedan recurrir á los cardenales nombrados con el objeto de que emitan dictámen sobre la cuestion de las Carolinas. La comision practicará estudios en los archivos del Vaticano. El representante de Alemania ha visitado la biblioteca de la Propaganda y ha visto el globo en el que el Papa Alejandro VI trazó el meridiano de las colonias españolas y portuguesas.  
—Ayer ocurrieron en toda España 394 invasiones y 106 defunciones debidas al cólera.  
—Se afirma que el Banco de España ha roto las negociaciones pendientes para contratar un empréstito de cien millones de pesetas con destino á satisfacer las necesidades de la isla de Cuba, y se abriga la creencia de que el Banco Hispano Colonial lo contratará, reduciendo su importe á ochenta millones de pesetas.  
—La Gaceta de hoy publica el tratado de comercio y navegacion ajustado últimamente entre España y Portugal, y el convenio postal estipulado entre ambos países.  
—Vuelven á circular rumores acerca de un proyectado viaje de S. M. el Rey á las costas del Mediterráneo.  
S. M. el Rey adelanta rápidamente en su mejoría, en términos que probablemente será innecesario que emprenda viaje alguno.  
—La Epoca insiste en afirmar que el señor Cánovas del Castillo abrirá la próxima legislatura.  
—Niégase que el señor Corbalan haya dimitido el gobierno civil de Madrid.  
—El señor Sagasta sigue mejor de su indisposicion.  
—S. M. el Rey y ha salido esta tarde á paseo en carruaje.  
—La renta de consumos ha experimentado durante el período que media desde el mes de julio al de setiembre último, un déficit de 13 millones de pesetas.  
—Ha aparecido el cólera en Rio Gordo, perteneciente á la provincia de Málaga.  
—Dícese que el Consejo de ministros que debe presidir S. M. el Rey, no se celebrará hasta el viernes próximo, en cuyo día se habrá recibido ya la contestacion de Alemania.  
—Niégase que sea exacto que el comandante señor Jaquetot muriese en el acto del duelo que sostuvo con un capi-

tan, pero fué conuido en un estado gravísimo al hospital militar.  
El Times habla de la situacion de Francia y manifiesta el temor de que los oportunistas transijan con los radicales, emprendiendo una campaña con el Concordato y espulsando á los príncipes de Orleans de territorio francés.  
—A consecuencia de no haber ocurrido ningun caso de cólera en Marsella desde el día 4 de los corrientes, las oficinas de Sanidad han empezado hoy á entregar patentes limpias á los buques salidos de dicho puerto.  
Madrid 8 octubre.  
Hoy se ha cantado el Te-Deum en Murcia.  
—Ayer hubo dos casos de cólera y una defuncion en H-ndaya, un caso en Bebovia, en Gibraltar un caso y en Marsella otro.  
—Ayer ocurrieron en toda España 250 invasiones y 103 defunciones debidas al cólera.  
—En Madrid no ha ocurrido ningun caso ni fallecimiento motivado por la enfermedad reinante.  
—La cuestion de las islas Carolinas sigue en el mismo estado.  
—Los ministeriales negan que se haya recibido contestacion alguna de Alemania.  
—Los periódicos ministeriales niegan que Su Santidad haya empezado á examinar la cuestion sobre las islas Carolinas, y afirman que únicamente lo hará en el caso poco probable de que surja desacuerdo entre España y Alemania, pues entonces ambos gobiernos pedirían colectivamente al Papa que interviniese entre ellos como mediador.

## ALCANCE

Madrid 9 de octubre.  
La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposicion:  
FOMENTO.—Real orden disponiendo vuelva á encargarse de la direccion del Instituto Geográfico y Estadístico el general D. Carlos Ibañez é Ibañez de Ibero, cesando en dicho cargo D. Mariano Catalina.  
—Parece que al fin interpondrá Su Santidad Leon XIII como mediador en la cuestion entre España y Alemania.  
Estas son las últimas noticias.  
—En Palma de Mallorca ocurrió ayer un nuevo hundimiento en la parte ruinoso del ex-convento de San Francisco, destinado á penal, quedando descubierta un gran trozo del local donde estaban los penados. No ha ocurrido ninguna desgracia.  
—Ha llegado á Madrid el capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja, con objeto de consultar á varias eminencias médicas su padecimiento del hígado, adquirido tiempo há en los climas tropicales, donde ha hecho la mayor parte de sus campañas.  
Se halla hospedado en casa de su primo, el señor conde de Morphy, y permanecerá tan solo en esta corte tres ó cuatro días.  
—El cabildo catedral de Sevilla costeó un magnífico manto bordado con oro para la Virgen de los Reyes, que esta estrenará en la solemne funcion religiosa que se vá á celebrar con motivo de haber dicha Virgen librado á Sevilla de la invasion del cólera.  
—Anoche se aseguraba en los centros oficiales, que la nota diplomática del gobierno de Alemania llegará á Madrid mañana sábado.  
—Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el magistrado del Tribunal Supremo D. Juan Ignacio Morales.  
—Probablemente á últimos de la semana próxima se cantará el Te-Deum en Madrid por la terminacion de la epidemia.  
—La casa Orlando-hermanos, de Liorna, ha presentado tambien planos y pro-

Madrid 3 octubre.  
Ayer hubo en España 275 atacados

posiciones para la construcción de un crucero de primera clase, con destino a nuestra marina de guerra.

Los planos y proposiciones presentados al concurso para la construcción de los cruceros por las casas extranjeras, se hallan sometidos a examen de la Junta superior consultiva.

Según telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, la exportación de azúcar de la isla de Cuba, habida durante la semana que terminó el día 26 de setiembre último, ascendió a 4,094,983 kilogramos de azúcar seco y a 2,205,056 de azúcar húmedo, que fueron cotizados respectivamente a 6 7/8 de real la arroba del primero, y a 5 reales la arroba del segundo.

#### Noticias de espectáculos.

En el teatro Lara se estrenó anoche una comedia en un acto y en verso, original de D. Enrique Segovia Rocaberti, titulada *Los niños terribles*, que desempeñaron con gran primor las Sras. Valverde, Campini y Romero, y los Señores Arana, Tamayo y Romea d'Elpas.

La verificación es en extremo correcta y fueron aplaudidos algunos de sus chistes.

El autor fué llamado repetidas veces a escena el final de la obra.

En dicho teatro se estrenará mañana sábado un sainete en un acto titulado *Las modistillas*, y en la próxima semana el juguete cómico *Bonito soy yo!*

Ayer tarde se verificó en los Jardines del Buen Retiro la primera representación del valiente domador Williams, quien verificó, ante numerosa concurrencia, sus difíciles y arriesgados ejercicios con sus cinco hermosos leones.

También tuvo lugar la segunda ascension del aeronauta Sr. Mirot.

#### LAS ISLAS CAROLINAS.

El *Siglo Futuro* ha comenzado a publicar excelentes trabajos en demostración de nuestro derecho perfecto a las Carolinas.

Ni su descubrimiento es tan moderno, ni su ocupación tan antigua como se dice. Cuanto a lo primero, es inexacto, según el periódico integrista, que fuesen vistas la primera vez en tiempo de Carlos II y de él recibiesen el nombre que llevan; antes consta que fueron descubiertas hacia 1528 y se las llamó Carolinas en honor de Carlos I. Cuanto a lo segundo, no fueron ocupadas hasta el primer tercio del siglo pasado, en que plantaron en ellas la cruz de Cristo y la bandera de España el P. Cantova, los misioneros y los soldados y marinos que le acompañaron.

Lo que no ofrece duda racional ni, sin mucha ignorancia y mala fe, puede ponerse en tela de juicio, es que por España fueron descubiertas las islas Carolinas, por España ocupadas y por España poseídas.

En la *Historia de la provincia de Filipinas, de la Compañía de Jesús, segunda parte*, por el padre Murillo Velarde, se encuentra noticia clara de como los misioneros españoles, con soldados españoles y en buques españoles; tomaron posesión de esas islas y las sellaron con su sangre en 1734, y de como, posteriormente, en ninguna otra parte pusieron nuestros misioneros tanto trabajo ni hicieron mayores sacrificios. No sería tarea penosa sacar de las cartas de nuestros misioneros, todas las noticias que hay sobre la ocupación y posesión de las Carolinas por España.

El *Siglo Futuro*, por lo pronto, publica las primeras noticias que de esas islas hubo en el mundo civilizado, aun antes de ser ocupadas por España, tomadas de boca de los indígenas con admirable diligencia y exactitud por el primer apóstol de las Carolinas, P. Juan Antonio Cantova, misionero de la compañía de Jesús. Constan en una notable carta de este padre a su compañero P. Guillermo Daubenton, de la misma orden, confesor del rey, carta que no extractamos por su gran extensión; pero que arroja mucha luz sobre este asunto de nuestras posesiones oceánicas.

#### Noticias de Marina.

Se indica para el mando del trasporte *Legaspi* al teniente de navío de primera D. Leonardo Gomez.

Hasta enero de 1886 no emprenderá su viaje de circunnavegación la fragata *Blanca*.

Se indica para secretario de causas de la jurisdicción de marina en la corte, al teniente de navío D. Antonio Borrego.

Ha sido nombrado ayudante personal del Ministro de Marina el teniente de navío D. José Castro, y oficial especial del Consejo de Estado el capitán de fragata D. Luis Izquierdo y Pozo.

El capitán de fragata D. Manuel Acha, ha sido nombrado comandante del aviso *Sanchez Barcáiztegui*.

Se ha dispuesto que se explore la voluntad de los tenientes de navío que deseen obtener destino de profesores en la Escuela naval flotante.

Al vice-almirante D. Juan B. Antequera se ha significado el agrado por el celo que viene demostrando al frente de la escuadra de instrucción.

#### Vicario general Castrense.

Ha sido nombrado Vicario general Castrense, el Cardenal Arzobispo de Toledo, Fr. Zeferino Gonzalez.

#### La Academia Española.

Anoche celebró su junta semanal la real Academia Española presidida por el señor conde de Ceste.

El secretario señor D. Manuel Tamayo y Baus, que se ha vuelto, a encargarse de nuevo de aquel puesto, después de haber llevado a efecto un largo viaje durante el pasado verano por Francia, Bélgica, Holanda, Suiza é Inglaterra, visitando todas las bibliotecas y academias, y formando un juicio exacto de su estado y de su comparación con las de España, informó a la Academia dando lectura de muchas y muy importantes comunicaciones de los hombres de mas valer en las repúblicas de Chile y del Perú, participando haberse reunido para constituir una Academia chilena y otra peruana, dependientes de la Real Española, afanándose en contribuir a la gran obra de la reconciliación y concordia entre los americanos y los españoles. Lo que ningún gobierno ha podido lograr con protocolos, dice el hombre mas ilustre de Chile, lo va consiguiendo ya la Academia Española, infundiendo a todos el amor al verdadero culto de la lengua que inmortalizó nuestros siglos de oro.

Ambas citadas repúblicas felicitan a nuestra primera asociación literaria por el profundo estudio que demuestra la

publicación del Diccionario, para enriquecer el cual se apresuran a ofrecer sus servicios las Academias de Venezuela y de Colombia, y muchos distinguidos literatos americanos y españoles, enviando aquellas una riqueza inmensa de papeletas lexicográficas; D. Julio Calcaño, secretario de la venezolana, ha remitido estudios preciosísimos, así como el señor Pardo de Figueroa (doctor Teubsen) propone varias enmiendas a muchas definiciones.

El señor Cañete dió cuenta de hallarse ya concluida casi la impresión de los trabajos del señor Bradford sobre las notas de Clemencin sobre el Quijote.

Y después de proponer al gobierno los vocales que para jueces de oposiciones le ha pedido, se levantó la sesión a la hora de costumbre.

#### EXTRANJERO.

El Etna cesa de ser el único volcan que se enseña en Sicilia.

En los montes de Tacuzza, aldea inmensa de Palermo, ha hecho su aparición otro cráter incandescente.

Anuncio de Washington que el reverendo Mr. Jaber Curry, pastor del culto protestante, ha sido nombrado ministro de los Estados Unidos en Madrid en remplazo de Mr. Forster.

El corresponsal del *Times* en Berlin consigna como circunstancia curiosa el hecho de haberse publicado en abril último como suplemento al *Illustrirte Zeitung* de Leipsic, un esmeradísimo mapa-mundi, en el que aparecen las Carolinas como pertenecientes a España.

La Dieta de Brunswick se reunirá el día 20 del mes actual con objeto de elegir regente de aquel ducado.

#### QUESTION DE ORIENTE.

Segun todas las noticias que nos proporciona la prensa extranjera, puede considerarse como virtualmente aceptada, al menos en principio, la concesion del título de rey de Bulgaria y príncipe de Rumelia al príncipe Alejandro. La Rumelia tan solo quedará colocada en tal caso bajo la soberanía nominal del sultan.

La Servia y la Grecia obtendrán probablemente una rectificación de sus fronteras, es decir, un engrandecimiento territorial.

#### EXTRANJERO

##### INGLATERRA.

Londres 7 octubre.—Dícese que el Parlamento inglés quedará disuelto el día 17 de noviembre próximo.

El marqués de Salisbury se encuentra hoy en Newport, en donde espandrá la política del gabinete acerca de la cuestión de Oriente, manifestando que Inglaterra aceptará los hechos consumados en Rumelia, pero que sostendrá los derechos del Sultan y rechazará las pretensiones de engrandecimiento territorial de Servia y Grecia.

Londres 8 octubre.—Sir Carlos Dilke pide que se reforme la Cámara de los liores, suprimiendo el derecho hereditario.

El gobierno inglés ha manifestado que acepta los hechos consumados en Oriente.

Ha estallado un gran incendio en el distrito de Clerkenwell de esta ciudad, el cual ha ocasionado la destrucción de 14 casas y establecimientos, y graves deterioros en otras. Las pérdidas ascienden a medio millón de libras esterlinas.

Continúa el incendio en el distrito de Clerkenwell de esta capital. Las pérdidas ocasionadas escuden de dos millones de libras esterlinas.

##### FRANCIA.

Paris 1.º octubre.—El conde de París ha convocado para el 7 de actual a todos los príncipes de Orleans, con objeto de tratar de la conducta que han de observar con motivo de las elecciones.

Paris 3 octubre.—M. Rochefort ha manifestado que los reaccionarios y los intransigentes serán los que obtendrán mas ventajas en las próximas elecciones, y ha añadido que las fuerzas de la oposición y las de los ministeriales serán casi iguales en la futura Cámara, y que si los ministros no se portan como deben, serán derribados como castillos de naipes.

Paris 5 octubre.—Segun los datos recibidos, se prevé que los ministeriales tendrán en la nueva Cámara una insignificante mayoría sobre los monárquicos y radicales reunidos, y que en su consecuencia los ministerios que se nombren se verán obligados a transigir con los radicales para poder gobernar.

Los periódicos ministeriales confían en que se conseguirá realizar la union de todos los republicanos, en vista del éxito obtenido por los monárquicos en las presentes elecciones.

Paris 6 octubre.—Los periódicos republicanos niegan que peligre la existencia de la república.

La *République* dice que la situación es grave, pues mas de una tercera parte de la Cámara de los diputados será monárquica, y que, por lo tanto, es indispensable la concordia entre los republicanos.

Anoche hubo una manifestacion multitudinaria delante de la redaccion del *Gaullis*, la cual se hallaba iluminada, habiéndose arrojado varias piedras y disparado dos tiros de revólver contra la fachada del edificio, en donde se halla dicha redaccion. La policia dispersó a los alborotadores.

Paris 8 octubre.—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia de M. Grevy, se ha acordado aplazar las dimisiones de los individuos del gabinete.

##### ALEMANIA.

Berlin 3 octubre.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* dice, que todas las potencias están acordadas sobre la conveniencia de obrar diplomáticamente para rechazar dentro de los límites convenientes el fanatismo de aquellos que, movidos por intereses locales, alarman a la Europa con rumores relativos a armamentos.

##### AUSTRIA-HUNGRIA.

Buda-Pesth 3 octubre.—M. Tisza ha manifestado que todas las potencias desean unánimemente, la conservacion del tratado de Berlin y del *statu quo*; pero que a pesar de esto, Austria se ha reservado su libertad de accion para el caso

de que los intereses vitales de Austria-Hungría se viesen amenazados.

##### ITALIA.

Roma 1.º octubre.—Ha mejorado algun tanto el mal estado de salud en que se halla el presidente del Consejo de ministros, señor Depretis.

Se cree que el señor Robilanti aceptará la cartera de Negocios extranjeros de Italia.

Los periódicos niegan importancia política a la visita del príncipe imperial de Alemania al Rey Humberto.

##### RUSIA.

San Petersburgo 6 octubre.—El Emperador de Rusia ha recibido a la comision búlgara, y con esta ocasion ha censurado los acontecimientos de la Rumelia y ha declarado que la Europa entera será la que resolverá la cuestion pendiente.

Paris 6 octubre.—El *Matin* dice que se ha descubierto una conspiracion contra el Czar, y que han sido presos 40 individuos, entre los cuales figuran dos profesores de San Petersburgo.

S. Petersburgo 8 octubre.—Ha ocurrido un incendio en Carkoff (Rusia) a consecuencia del cual han quedado destruidas 19 casas y se han sufrido enormes pérdidas.

##### TURQUIA.

Paris 6 octubre.—El *Daily-Chronicle* habla del descubrimiento de una conspiracion que tenia por objeto envenenar al Sultan de Turquía.

Constantinopla 8 octubre.—Se ha dispuesto el embarque de 40,000 turcos procedentes del Asia, en direccion a Salónica.

El *Standard* dice que Turquía ha pedido explicaciones a Servia acerca de los armamentos que hace.

##### GRECIA.

Athenas 2 octubre.—Ha habido muchos meetings en los que se ha pedido la union de la isla de Creta al reino de Grecia. Hay gran efervescencia entre los cretenses.

Athenas 3 octubre.—El *Diario Oficial* publica un decreto en que se restablece el curso forzoso de los billetes de Banco. El Banco Nacional ha prestado al gobierno doce millones en numerario, y le prestará en papel la cantidad que quiera.

Paris 7 octubre.—Grecia se niega a oír los consejos de las potencias; y dice que apelará a la guerra si es necesario, para obtener compensaciones territoriales.

Los cretenses están dispuestos a sublevarse.

Athenas 8 octubre.—Se ha organizado un batallon sagrado formado de estudiantes, al cual se están entregando las armas, con cuyo motivo reina grandísimo entusiasmo.

##### SERVIA.

Belgrado 3 octubre.—En el discurso que el Rey Milana ha pronunciado en la Cámara, ha dicho que la actitud de Servia ha demostrado cuánto quiere la paz; pero que los intereses vitales del país exigen ser garantidos, por lo cual, ha añadido, pedimos vuestra cooperacion. Ha terminado diciendo, que las naciones de los Balcanes tienen intereses semejantes, que no deben quedar bulados.

La Skuptchina ha acordado conferir facultades discretionales al Rey de Servia.

##### QUESTION DE ORIENTE.

Paris 1.º octubre.—El *Diario de San Petersburgo* dice que en vista de las disposiciones militares tomadas en Sofía, Belgrado y Atenas, es indispensable que medie la accion de las potencias, a fin de impedir que la actual agitacion degenerare en una crisis formal.

El *Temps* dice que se ha retrasado algun tanto la apertura de las sesiones de la Conferencia de Constantinopla, porque no se ha llegado todavía a un completo acuerdo entre las tres potencias del Norte; pues, si bien Rusia parece absolutamente resuelta a aceptar la union de los búlgaros y Alemania no se opone a ello, sin embargo, Austria parece querer hacer formales reservas respecto de la cuestion de las compensaciones eventuales que pretenden Servia y Grecia, lo cual crea grandes dificultades para el esperado curso de las negociaciones diplomáticas.

Londres 3 octubre.—Telegrafian de S. Peterburgo al *Daily News* que Turquía propondrá que la Conferencia restablezca el *statu quo* antes, y que la apoyarán Alemania, Austria, Rusia é Italia. Segun el *Times*, Inglaterra es la única potencia que se opone a la destitucion del príncipe de Bulgaria.

Paris 6 octubre.—Dice el *Standard* que las potencias aconsejan al Sultan que acepte la union de las dos Bulgarias, dejando empero a salvo los derechos de Turquía, y que rechazan las pretensiones de Servia y Grecia.

El *Times* afirma que el príncipe de Bismarck quiere que se respete el tratado de Berlin, y añade que la situacion del conde de Kalnoky es muy comprometida, a causa de haber animado a la Servia en sus pretensiones.

En la conferencia de embajadores reunida en Constantinopla se ha aprobado un *Memorandum* encaminado a evitar un conflicto entre Turquía y la Bulgaria.

Paris 7 octubre.—El alcalde de Filopópolis ha hecho fijar un anuncio en las Casas Consistoriales, manifestando que el Sultan, accediendo a los deseos manifestados por los embajadores de las potencias, ha aceptado la union de la Bulgaria y la Rumelia en la persona del príncipe Alejandro.

En un telegrama remitido al *Temps* desde Sofía, se asegura que la Bulgaria ha propuesto ponerse de acuerdo con Servia.

Berlin 8 octubre.—En el *Memorandum* presentado a los embajadores en la conferencia de Constantinopla, se declara que las potencias son favorables al tratado de Berlin, se condena el movimiento búlgaro y se reconoce el derecho de Turquía para reprimirlo.

##### AFGHANISTAN.

Paris 6 octubre.—Se ha confirmado la noticia de que los fortificaciones de Herat han sido dirigidas por oficiales ingleses, pero es inexacto que las tropas de Inglaterra ocupen el territorio del Afghanistan.

#### SOLUCION DEL CONFLICTO CON ALEMANIA.

##### LA CONTESTACION DE BISMARCK.

Londres 2 (11,25 noche).

En los círculos oficiales de Berlin circula autorizadamente la noticia de que, la contestacion del príncipe de Bismarck a la segunda nota del gobierno, salió de aquella capital hace dias.

Esta nota de la cancillería alemana contiene en principio, la solucion del conflicto.

La cancillería ha guardado hasta ahora la mayor reserva sobre este hecho, y no ha hablado del envío de la nota sino despues que ha recibido despachos del conde de Solms anunciando que, las bases para el arreglo han sido aceptadas en principio por el gabinete de Madrid.

Este es el motivo de que se haya estado afirmando que la contestacion no habia salido todavía de Friedrichsruhe, residencia del príncipe de Bismarck.

El punto que ha suscitado más dificultades y que ha retardado considerablemente el arreglo, ha sido al principio aducido por el gobierno español, una vez admitida la prioridad de ocupacion de Yap por los españoles, de que el hecho de ocupar a Yap equivalia, segun derecho, a la toma de posesion de todo el Archipiélago.

Las bases para el arreglo, segun van concedidas en la nota que debe obrar ya en poder del gobierno español, son las siguientes:

Alemania acepta el principio aducido por España de que, la ocupacion de Yap equivale a la ocupacion de todo el Archipiélago de las Carolinas.

La soberanía de España sobre las Carolinas será reconocida por el gobierno alemán.

Alemania disfrutará de la libertad de comercio y navegacion en el Archipiélago, teniendo este derecho el carácter de perpetuidad.

Se concederá permiso a Alemania para el establecimiento de un depósito de carbon en una isla del Archipiélago Oriental, el nombre de esta isla quedará sujeto a la eleccion del gobierno alemán y aprobacion del gobierno español, entendiéndose que la concesion para el depósito de carbon, será análoga a la concedida en Fernando Póo al imperio alemán y que no implicará derecho alguno de soberanía de parte de Alemania sobre la isla.

Tales son, segun informes fidedignos, los términos del arreglo, que trasmito en cuanto ha llegado a mi poder y que todavía no ha podido juzgar la opinion aquí.

Puedo añadir que el protocolo definitivo, será convenido en Madrid entre el conde de Solms y el gobierno español y sometido luego a la aprobacion de Bismarck.

Nada puedo decir sobre la actitud que observará el gobierno británico, aunque mi impresion es que tal vez intervenga, creando dificultades para el reconocimiento de la soberanía por su parte.—C.

UN MOTIN EN EL CANADA

Londres 29 setiembre (12,8 tarde.)

Ante los muchos estragos que la viruela venia desde hace algun tiempo causando en la ciudad de Montreal, las autoridades políticas, de acuerdo con las sanitarias, habían ordenado la vacunacion forzosa de todos los habitantes.

Desde luego esa orden fué recibida por las gentes del pueblo con marcada prevencion; pero durante la última noche—segun los telegramas recibidos por vía de Nueva York—la prevencion tomó carácter de resistencia armada por parte de muchos ciudadanos oinados de franceses acaudalados en Montreal.

Desde las primeras horas de la noche del 28 al 29, los franceses empezaron a formar en calles y plazas numerosos grupos y a proferir gritos contra las órdenes de la autoridad.

En vano los agentes de ésta trataron de restablecer el orden, pues los franceses se resistían con energía a abandonar su actitud hostil.

Ya entrada la noche, los grupos formaron una columna muy compacta, que recorrió las calles principales de la ciudad en son de protesta contra las autoridades.

Al intervenir nuevamente los *policemen* los revoltosos hicieron varios disparos con armas de fuego, rompieron con piedras los cristales de muchas casas y sostuvieron cuerpo a cuerpo lucha con los ingleses.

El alboroto y el desorden llegaron a ser tan imponentes que, para reprimirlos, fué necesario que fuerzas del ejército salieran de los cuarteles para apoyar a la policia.

Aun con este poderoso auxilio, costó gran trabajo a la policia reprimir el motin, que terminó a hora muy avanzada de la noche.

Han sido presos varios amotinados, algunos de ellos heridos.

Las fuerzas del ejército y la policia no han sufrido pérdidas personales.

Los últimos despachos revelan que continúan muy agitados los ánimos de la colonia francesa, y se teme la reproduccion del motin.—C.

#### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Observaciones: a las 10 de la mañana, y a las 4 de la tarde.

Barometro reducido a 0° nivel del mar.	Vientos.	Fuerzas.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
763.28	NE.	128.1	72.5	20.4	Nuboso en gran parte.	18	1.6	6.0
759.88	NE.	129.8	64.0	19.9	Idem id.	18	6.0	6.0
767.88	ENE.	524.9	56.0	13.1	Despejado.	0	0	0
764.53	E.	324.3	66.0	14.8	Idem.	0	0	0

##### NOTAS.

1.ª.—Las oscilaciones del suelo se han repetido varias veces de ayer a hoy; pero solo una de ellas ha tenido alguna importancia y fué la que tuvo lugar a las 2 h. 37 m. 57 s. a. m. de hoy 18. Su direccion fué de S. 4° O. a N. 4°

E. Amplitud de la oscilacion completa, 1.º 15'. El índice del seismómetro vertical se ha separado 0'5 mm de su posicion. Las demás han sido ligerísimas.

2.ª.—El tiempo sigue con las mismas indicaciones.

##### Pasajeros.

—Por el *Mindanao*, que salió ayer tarde para Albay y escalas.—D. José Sainz de Baranda, inspector de montes; D. Celedonio Toledo, D. Vicente B. García, alférez de la Guardia civil, y varios a proa.

—Por el *Luson*, que salió ayer para Zamboanga y escalas.—D. Enrique Sanchez Manzano, médico 1.º de Sanidad militar, con su señora doña Juana Lopez Guillen y 2 hijos, D.ª Elisa Castellano de Gomez, con un niño; D. German Alonso Cuevillas, oficial 2.º del cuerpo de Administracion Militar, señora é hija; D. Pedro Espinosa y Capo, 1.º médico de la armada; D. Honorio de Madrigal, contador de fragata; P. Miguel García, y varios a proa.

—Por el *Rómulus*, que salió ayer para Hong-kong.—D. Joaquin Gimenez, capitán de infantería.

—Por el *Remus*, que salió ayer para Cayagan y demás puntos de escalas.—D. Sixto Terrero; D. Enrique Trompeta; D. José Fernandez; D. José Calatrava; D. Antonio Abril Guillen, y varios a proa.

—Por el *Aolus*, que llegó ayer de Cayagan y escalas.—Fr. Ramon Cordero; D. Raimundo Puig; doña Teresa Biran; D. Miguel Castillo, y varios a proa.

##### Música.

De seis a ocho de esta tarde, dará serenata en la Luneta la banda del regimiento infantería Manila núm. 7, con este programa:

Overture de *Los hijos de la Costa*, zarzuela de Marqués.

Polka, du Rovet.

Duo de tiple y tenor de la ópera *Marta*; Flotow.

*Fresas con Champagne*, vals; J. Klein.

Final del 2.º acto en la zarzuela *Robinson*.

##### Música.

De seis a ocho de esta tarde, dará serenata en la Luneta la banda del regimiento infantería Manila núm. 7, con este programa:

Overture de *Los hijos de la Costa*, zarzuela de Marqués.

Polka, du Rovet.

Duo de tiple y tenor de la ópera *Marta*; Flotow.

*Fresas con Champagne*, vals; J. Klein.

Final del 2.º acto en la zarzuela *Robinson*.

##### Traslado de oficinas.

Se ha concedido autorización al señor coronel 1.º jefe del 1.º Tercio de la Guardia civil, para trasladar las oficinas del Tercio a la casa núm. 5 de la calle de Arzobispo, Intramuros.

##### Crímen ne Tacloban.

De la cabecera de Leyte nos escriben, que a consecuencia de haberse recibido por el señor juez de la provincia un parte del pedaneo de Tagami, dando cuenta de un homicidio ocurrido en el mismo a las seis de la tarde del 13 del pasado, dicho Sr. Juez se constituyó con sus dependientes en el citado pueblo, al objeto de instruir diligencias sobre el hecho, saliendo a la madrugada del día siguiente, y volviendo a las nueve de la noche del mismo día.

De estas diligencias, resultaron ser autores del crimen G. C. y otros.

##### Licencia.

El Sr. Coronel D. Luis Prats y Baudrén, 1.º jefe del 3.º Tercio de la Guardia civil, ha solicitado de S. M. el Rey 8 meses de licencia por enfermo para la Península.

##### Reconocimiento facultativo.

El capitán D. Pedro Deleito, del cuerpo de Carabineros, ha solicitado reconocimiento facultativo por la plaza.

##### Clases.

El sargento 2.º Gerónimo Ortega Alvarez, del cuerpo de Carabineros, ha solicitado el abono de la paga de enero del 82 que devengó en la Península.

Se ha concedido la radicación en el país, por el término de cuatro años, al sargento 2.º del 3.º Tercio de la Guardia civil Fernando Gil Segura.

##### Muerte gloriosa.

Hé aquí algunos apuntes biográficos del Arzobispo de Aix, monseñor Forcade, muerto del cólera, enfermedad adquirida visitando y socorriendo a coléricos de su diócesis.

Nacido en Versalles el 2 de Marzo de 1816, Teodoro Agustín de Forcade fué nombrado obispo de Samos *in partibus*, y vicario apostólico del Japon por breve de 25 de Marzo de 1846. Ochoavo varios cargos, y fué promovido al arzobispado de Aix, Arles y Embrun, por decreto de 21 de Marzo de 1873.

Monseñor de la Forcade habia sido promovido a oficial de la Legion de Honor en 13 de Junio de 1856.

##### Tierras comunales.

El 17 de diciembre, la Direccion general de Administracion civil subasta el arriendo de las tierras comunales del

**Preparativos de pesca.**  
Después de la fiesta del Patrocinio de la Virgen, los pescadores preparan los corrales de pesca en la bahía de Manila.  
Los de Malate ahora se cuando construyen balsas de caña para conducir el laberíntico coral, porque no pueden llevar en los barcos ó bancas.

**Tabaco y cigarros.**  
Conviene á los exportadores de estas mercancías desde 1.º de Enero de 1883 enterarse del siguiente aviso que en la Gaceta de ayer publica la Junta de Obras del Puerto.

**JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE MANILA**

**Presidencia.**

Dispuesta por acuerdo del Excelentísimo Sr. Gobernador general de estas Islas, de 9 de Octubre último, publicado en la Gaceta de Manila de 1.º del actual, la devolución de las cuatro quintas partes de las cantidades cobradas desde 1.º de Enero de 1883 por el impuesto de exportación sobre el tabaco rama y elaborado, que corresponde á las Obras del Puerto, esta Junta, á fin de uniformar las reclamaciones que con este motivo habrán de dirijirse, simplificando la tramitación de las mismas, proporcionando el menor trabajo posible á los particulares y á las oficinas de la Corporación y abreviando las resoluciones que cada caso exija, ha tenido á bien dictar en sesión ordinaria de 12 del actual, las siguientes reglas, á las que deberán sujetarse las devoluciones de que se trata:

1.ª Toda reclamación deberá presentarse en instancia redactada del modo que expresa el modelo adjunto núm. 1. Los interesados ausentes de esta Capital podrán hacer sus reclamaciones por conducto de su respectivo apoderado, quien, en este caso, exhibirá el poder legal que le acredite.

2.ª El reclamante deberá acompañar por duplicado, las liquidaciones rectificadas de las cantidades satisfechas, en que funde su derecho á la devolución, ajustándose en estos documentos al modelo que se acompaña con el núm. 2.

3.ª Las liquidaciones deberán ser independientes por años y por conceptos, á saber:

**Tabaco rama.** Una por duplicado para cada uno de los años, 1883, 1884 y 1885.

**Tabaco elaborado.** Una por id. para cada uno de los mismos años.

**Venilla ó vástago.** Una id. para id. id.

4.ª La Sección de esta Junta, afecta al servicio de la Aduana, facilitará gratis á los exportadores que lo deseen, ejemplares impresos de la instancia y liquidaciones que deben presentar. Los que hagan uso de estos impresos, deberán sin embargo, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la renta del papel sellado, acompañar el papel de reintegro correspondiente, á razón de cincuenta céntimos de peso fuerte por cada pliego de papel común empleado en la reclamación. Del mismo modo están obligados todos á imponer un sello de recibos en el libramiento que se les expida por la cantidad que hayan de percibir, cuando ésta sea de 30 pesos en adelante.

5.ª La instancia y liquidaciones, aun cuando dirijidas á la Presidencia de esta Junta, deberán presentarse directamente al Sr. Administrador de la Aduana, quien ordenará la exacta y cuidadosa comprobación por las facturas, guías, asientos de los libros y demás medios que estime convenientes, de cada una de las cantidades consignadas en las segundas.

6.ª En el caso de resultar perfectamente conformes las liquidaciones formadas por los particulares con los antecedentes registrados en la Aduana, el Sr. Administrador del Ramo, previa la rubrica del oficial liquidador, consignará al pie de cada liquidación *Comprobado y conforme* y la fecha en que estampe esta nota, autorizándola con su firma y rubrica y con el sello, además de la oficina; hecho lo cual remitirá á su vez la reclamación directamente á la Secretaría-Contaduría de esta Junta, para la resolución que deba proponerse á la Presidencia.

7.ª Revestidas las reclamaciones del requisito de la comprobación y conformidad de la Aduana, la Presidencia de esta Junta queda autorizada para librar desde luego á los respectivos reclamantes, las cantidades que les correspondan.

8.ª En toda reclamación, cuyas liquidaciones no resulten conformes con los registros de la Aduana, se consignarán por esta oficina, abreviadamente, las diferencias que aparezca, subrayándose, además, con tinta roja, las partidas en que estas diferencias se noten.

Estas reclamaciones se devolverán á los interesados para su rectificación, y en el caso de no conformarse estos lo expone, en la que en su vista y con informe de la Administración de la Aduana, resolverá lo que proceda.

9.ª Se declara únicamente plazo hábil para presentar las reclamaciones á que se refieren estas reglas hasta el día 30 de Junio del próximo año 1886.

Manila 12 de Noviembre de 1885.—El Secretario, Federico Casademunt.—El Presidente.—P. I.—El Vice-Presidente C., Iglesia.

**De Carolinas.**

Leemos en el *Diario de Manila* de ayer:

En carta de Yap, Carolinas, que tenemos á la vista, nos dicen con fecha 7 del corriente lo que sigue:  
"Ayer llegó á este puerto el vapor *Castellano*, que ha hecho la travesía desde Masbate en cinco singladuras y media. Al Nordeste de Palaos encontró este buque un fuerte temporal que sufrió á la trunca pero que no le ocasionó avería alguna, llegando á Yap sin mas novedad que el gran cansancio de los pasajeros y tripulantes por el mucho balance."

En este puerto no hay ningún buque alemán, así como tampoco en tierra desatadamente ni soldado alguno. Solo existe un comerciante de aquella nacionalidad, que todos los días iba delante de su domicilio una bandera de guerra, alemana. En cambio, la conocida y popular doña Bartola, á quien nunca pagaremos como corresponde los españoles el gran amor y adhesión que profesa á nuestra querida patria, iza también en sus propiedades dos banderas mercantes españolas.

El *Castellano* ha empezado á desembarcar el material de construcción que traía, para levantar el edificio que sirva de albergue á la factoría de que es gerente don Antonio Olona.

Los expedicionarios han visitado á una de las reinas de estas tribus, que les recibió afable y cortésmente; las mujeres aquí son bastante agradables, de formas exuberantes, apenas ocultas por un encantador *deshabillé*, tejido de productos vegetales; todas trabajan mucho, incluso en las faenas de campo, mientras los hombres se quedan cuidando del hogar doméstico. Esto parece una parodia al natural de la popular zarzuela *La Isla de San Baladrán*.

El día 18, saldrá el vapor *Castellano* para Zamboanga, según parece haber dispuesto el señor Olona, y desde aquel puerto, si formo, como deseo, parte de la expedición, remitiré á Vds. detalles más circunstanciados. Vale.

**Isabeles.**

Hoy es Santa Isabel reina de Hungría, que celebran algunas que llevan este nombre y á quienes saludamos.

Suponemos que no faltarán reuniones en varias casas para felicitar á las que están de días, y que en el colegio de la misma advocación habrá jolgorio de puertas á dentro.

**El temblor del lunes.**

Según los partes telegráficos recibidos, el fuerte temblor de tierra sentido aquí á las once y media de la noche del lunes, se sintió también, con igual intensidad, en las provincias de Batangas, Tayabas, Laguna, Cavite, Morong, Bataan, Pampanga y Bulacan, esto es, en un radio de unas veinte léguas, tomando por centro á Manila. Como el telegrafista de Mariguina habla de un ruido subterráneo sentido allí en tales momentos, sería curioso comprobar el hecho.

**Llamado.**

La Secretaría del Gobierno general llama á D. Eulogio Revilla.

**Caballo.**

Hoy ha de venderse en pública subasta un caballo en el tribunal de Caloccan sobre el tipo de \$ 150 Animo carromateros.

**Auxiliaria.**

Por Real órden de 16 de Setiembre, se ha concedido á D. Dámaso Félix Villanueva la auxiliaria para ejercer la abogacía en estas Islas.

**Vapores.**

Se ha admitido para el servicio de correos entre la Península y las Antillas la sustitución del vapor *Luason* por el *Gijón*, y el vapor *Isla de Cebú* de la línea entre la Península y estas Islas, reemplazando al vapor *Barcelona*.

**Descendencia de Matusalen.**

En la casa núm. 16, piso cuarto de la calle de la Paloma, en Madrid, reside una mujer llamada Catalina Escarcho, que cuenta nada menos que ciento diez años. Dicha anciana tiene una hija de setenta y siete años. A ésta le sirve de lazarrillo su madre. Catalina Escarcho, que vive de la caridad pública, dejó hace poco tiempo su ocupación de lavandera.

**Detenidos.**

Entre los detenidos ayer por la Veterana, se cuentan los siguientes:  
Por jugar al panguingue en horas no permitidas 9, por indocumentados 8, cobero por infracción de bandos 1, por embriaguez 1.

**Mata-fuegos**

Hoy, despues de las oraciones, á las seis y media en punto de la tarde, se efectuó una prueba de las granadas mata-fuegos por el Sr. Clark, en el campo de Bagumbayan, dedicada á los Agentes de las Compañías de Seguros en esta plaza.

Es seguro que, con este motivo mas, se verá muy concurrido á esa hora el paseo de la Luneta.

**Compañía-Deschamps.**

El martes dieron funcion en el Filipino los artistas de la pequeña *troupe* Deschamps.

A pesar del contratiempo que sobrevino poco antes de las ocho, en que las nubes sin más preámbulo dijeron: ¡agua val! continuando los chubascos con pequeñas intermitencias el resto de la noche, vióse aquel teatro favorecido por escogida concurrencia, que reportó con su entrada un ingreso bastante regular en taquilla.

La comedia en un acto de Mr. Ernest de Herville, titulada *Un collectionneur enragé*, mantuvo la hilaridad en el público todo, pues tan bien presentan dicha producción los señores Deschamps, auxiliados por Mlle. Blainville. Los que dominan el idioma de Racine, saborearon con delicia la bonita y bien interpretada pieza, arrancando sonrisas los graciosos *calembourgs* que la obra tiene. Mme. Deschamps vistió con elegancia irrepachable.

**Bonhomie**, canción de G. Nadaud, valió por su ejecución un verdadero triunfo á Mr. Deschamps.

¡Qué bien caracterizó el tipo! ¡Qué maneras más adecuadas! Mr. Deschamps en aquel momento era el verdadero prototipo del *bonhomie*; si á esto se agrega la propiedad en el traje, en el rostro, en una palabra, en el modo de designarse para identificarse con su papel, no se exagera al decir que es un notable artista.

En su canción inglesa *Speech* consiguió que el público tomara tal interés, que no quiso perder ni uno solo de sus gestos: es Mr. Deschamps un artista que lo mismo se adapta al género bufo que al serio; el público pidió con insistencia la repetición de una de las partes de dicha canción, á cuya petición correspondió Mr. Deschamps, haciendo derroche de la gracia con que presenta este papel.

Mme. Deschamps, que es también artista de la talla de Mr. Deschamps, obtuvo aplausos atronadores en la canción *Ne me chatouillez pas*.

Y luego, sabe decir magistralmente sus papeles, que resultan finísima filigrana. Mlle. Blainville agradó á los espectadores en la canción (tiempo de mazarica) *Laissez-moi-faire*, presentando un bonito traje de terciopelo verde.

La opereta *Lischen et Frischen*, tiene pasajes musicales agradables, siendo ejecutada con gran esmero por Mme. y Mr. Deschamps, á quienes el público

demonstró su agrado con espontáneas manifestaciones.

**Para el Crucero.**

Se ha obtenido muy decente resultado de la última velada artística en el teatro de Tondo, debida á damas de nuestra buena sociedad y algunos amigos que cultivan la música y la declamación con notables condiciones.

El producto total de esa función patriótica, llegó á 810 pesos con 50 céntimos, y siendo de 5550 los gastos, hay un resultado líquido de 755 pesos.

Nuestro parabién á los distinguidos aficionados.

**Estaba distraído.**

Como trae en estos días muy preocupado á *El Comercio* el conflicto entre Inglaterra y el país de *Burma*, que nadie conoce entre españoles que han ojeado una geografía, no es de extrañar que se empeñe en que es *Mala inglesa* el correo de Europa con fechas hasta el 9 de Octubre que nos trajo el *Zafiro* de Hong-kong.

Siendo tan entendido (él lo dice) en materia de correos, debe recordar el hecho de expedirse en Londres, alguna vez, correo oficial de la India en fecha igual ó para hacer á la vez el mismo camino que la Mala francesa, pero independiente de esta.

O de otro modo: ¿de que fecha es esa Mala inglesa á que se refiere el colega y alcanza al 9 de Octubre? Está en sus *tablas*?

**"El faldon de la levita."**

Para el domingo prepara la Compañía que dirige D. Alejandro Cubero una función, que será del agrado del público.

Entre las zarzuelas que pondrán en escena figura el estreno de la zarzuela *El faldon de la levita*.

Hay que ir esa noche al teatro de la calle de S. Roque.

**La "Ilustración Española y Americana."**

Hemos recibido el número XXXVI y un suplemento correspondiente al mismo, de esta publicación, cuyo sumario de grabados es el siguiente:

*El Evangelista San Juan*, cuadro de Domenico Zampieri, el *Domenechino*; la *Madonna de San Antonio*, cuadro de Rafael Sanzio; Madrid: fachada principal de la iglesia de la Almudena, en construcción; viaje á Mariquita, en los Estados-Unidos de Colombia; escuela modelo para niñas y niños fundada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid; panteón real, en la basílica de S. Isidro (Leon); el *burro flautista*, dibujo original de D. Martín Rico; el cañonero *Illis* y la escuadra alemana en Oriente.—Retraído del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno y Mazon arzobispo de Granada, del Excmo. Sr. D. Francisco de Cubas, arquitecto, autor del proyecto para la iglesia de la Almudena, y de S. A. Alejandro I de Battenberg, príncipe soberano de Bulgaria.

**La fiesta de Cavite.**

Nos dice nuestro corresponsal: Las fiestas suspendidas el día señalado, por el mal tiempo, han tenido lugar el domingo último, siguiendo las indicaciones del programa que al efecto se había formado.

Este pueblo estuvo bastante animado por las muchas personas que de Manila vinieron.

Lucidísima ha sido la procesion, á la cual asistieron, además de muchos particulares, la Infantería de Marina y Artillería, varios de los jefes y oficiales de la Marina y Armada, militares y empleados civiles, presididos por el Sr. Brigadier Gobernador P. M. de esta ciudad.

Cerraba el cortejo como piquete, el 1.º batallón de Infantería de Marina con su banda de música.

Las reuniones y bailes de confianza menudearon.

No hubo que lamentar el más mínimo desorden, merced á la activa vigilancia del celador encargado de dicho cometido.

**Peligros de la equitación.**

Por ir al baño montado  
A un cocherón *han pasado*;  
Ved ahí á lo que se espone  
No seguir lo que dispone  
Bando recién publicado.

**Buena provision.**

Al ir ayer á detener la Veterana á unos chiquillos, que jugaban á la tanga, estos se dieron á la fuga, abandonando un *bilao* donde había 38 cigarrillos de cigarrillos y medio real en cuartos.

Todo lo cual se halla depositado en el cuartelillo de Binondo y á disposición del que se crea con derecho á ello.

**Caida desgraciada.**

Anteayer tarde cayó desde uno de los muros del *Basar Filipino* el individuo Pedro Jalen, que estaba ocupado en el derribo de aquel.

Se hizo varias contusiones en la cara y cabeza, según nos dicen, de alguna gravedad, siendo conducido al Hospital de San Juan de Dios para su curación.

**Curioso descubrimiento.**

En la dehesa de Gandul, inmediata á Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla, se vienen desde hace tiempo practicando algunas excavaciones, que han dado los mejores resultados. En el centro mismo de la dehesa se han hallado restos de una villa ó casa de recreo romana, verdaderamente suntuosa. Entre lo descubierto se ve una escalera y un lindísimo pavimento de mármoles, grandes columnas de la misma piedra, numerosos capiteles y cabezas de estatuas de alabastro, que indican la existencia de un hermoso edificio, templo de alguna divinidad gentilicia, ó residencia de algun patricio romano.

**Toros.**

El domingo próximo no podrá tener lugar la corrida de toreros proyectada para dar un beneficio con destino á la suscripción de crucero "*Filipinas*."

Y no es que el empresario haya desistido de su idea patriótica, sino que á ello le obliga la falta de buen ganado, que ha sido encargado ya.

Todo es cuestión de esperar unos días más, y todos quedaremos contentos.

Ahora que de toros hablamos, nos vamos á permitir decir el colega de la calle de Magallanes, que no es exacto hayamos dicho que hemos visto las pre-

ciosas moñas, que dedican varios señores del comercio de la Escolta para ser rifadas en combinación con el sorteo de Diciembre. Lo que dijimos, es que nos han hecho grandes elogios de ellas.

**Una notabilidad.**

Juan Brea, el príncipe de los *cantantes* flamencos, ha muerto, víctima del cólera, en Vélez-Málaga.

**Un incendio en el Abra.**

Por telegrama fechado en Bangued (cabecera del Abra) anteayer á las tres de la tarde y expedido por el Gobernador accidental de aquella provincia, se sabe que hubo un gran incendio en el pueblo de San Quintin de dicha jurisdicción.

El telegrama dice así:  
"El gobernadorcillo de San Quintin, de esta provincia dice á este Gobierno que á las cinco de la mañana de ayer, declaróse incendio dicho pueblo, quemándose tribunal, iglesia, escuela de niños y veintidos casas."  
"Cortado el fuego á las ocho, reinando fuertísimo viento, no habiendo noticia hasta el presente de desgracia personal."

**Gobernadorcillos.**

Ha sido nombrado gobernadorcillo de naturales del pueblo de San José de Navotas, D. Francisco Roque, que ocupaba el 2.º lugar de la terna propuesta.

**Ecos de Vigan.**

10 de Noviembre.  
En la noche del sábado 7 del que rige, y casi todo el día del domingo, sentimos en esta vientos huracanados con abundantes lluvias que satisficieron cumplidamente la *sed* abrasadora de nuestras sementeras.

En general, las aguas hicieron mucho bien á nuestros campos, aunque ya solo alcanzaron el palay tardío; pero en cambio, han causado daño á las recientes siembras de añil y maíz, que se perdieron por completo.

**Punto de estudio.**

La MADRE-PERLA.

Entre las especies del género OSTREA, hay las llamadas CRISTAGALLI, L.; HYOTIS, L. y PALMIPES, SOW, que así como otras muchas, sirven de alimento á los indígenas. Pero á todas las especies citadas aventaja en importancia la AVICULA MARGARITIFERA, L., vulgarmente llamada *madreperla*, pues en ella se forman las perlas tan apreciadas en joyería. Las perlas no son mas que gotas extravasadas de la materia anacarada con que el animal construye su concha, y constituyen una especie de enfermedad ó plétora de esa sustancia pétreo. Por esto se encuentran perlas de todas dimensiones y de todas formas en las mas viejas madre-perlas, ó sea en las que cuentan de seis á siete años, pero raras veces en las jóvenes. Los observadores han descubierto que las conchas atacadas ó perforadas por gusanos marinos contienen por lo comun hermosas perlas, porque tratando el animal de cerrar las agujeros, los llena con gotas de la materia anacarada. Linneo dedujo de ahí que perforando en varios puntos las conchas olearias nacaradas se podría hacerlas producir perlas á voluntad, y los ensayos hechos justificaron sus pronósticos. Para ello es preciso alimentar abundantemente los animales en aguas limpias.

La verdadera madre-perla habita solo en los mares de las regiones cálidas. Los bancos de estas conchas son, sobre todo, numerosos en el cabo Comorin y en el golfo de Manaar de la isla de Ceylan, en donde la pesca de las perlas ha llegado á ser muy productiva. En Filipinas sólo se hace junto á las islas de Joló, Paragua y Mindanao, por medio de los cautivos ó esclavos apresados por los moros en sus expediciones piráticas. Por esto se ven en las embarcaciones dedicadas á dicha industria, cristianos católicos de Luzón y de las demás islas del archipiélago al lado de infieles de Celebes y Gilolo, ó de Dajaks de Borneo, víctimas destinadas al rudo y peligroso trabajo del buzo. Las perlas se buscan siempre en los sitios más profundos, porque sólo en ellos puede esperarse una buena presa; así es que en los mares del archipiélago joloano los buzos tienen que sumergirse hasta quince y más brazas de profundidad. Armados de un cuchillo, procuran cortar rápidamente los filamentos ó *byssus* con que las conchas están adheridas á las rocas. La enorme presión del agua hace arrojar á los buzos sangre por los oídos, narices y ojos. Con las manos llenas de heridas, con la cara ensangrentada, suben estos desgraciados á la superficie, sin recibir, en cambio de los preciosas perlas que han arrancado del fondo del mar, otra recompensa que un escaso y detestable alimento. Los violentos esfuerzos del rápido buzamiento destruyen lenta, pero irremisiblemente, los pechos más fuertes, hasta que la muerte viene á arrebatársela á tan ruda faena. ¡Cuántas gotas de sangre cuestan esos pendientes y collares de perlas con que se engalanan nuestras damas! El comercio de perlas se encuentra en Filipinas en manos de los chinos.

El vapor-correo *Eolus* tocó en Cagayan el viernes por la mañana, y ahora está preparando su vuelta para esa Capital D. José Laguardia, Gobernador P. M. de Abra, D. Raynundo Puig, D. José María Cárdenas, Alcalde y Promotor fiscal que fueron de esta provincia y don Ramon Picabea, Fiscal eclesiástico. Les deseamos á todos un feliz viaje.—*Chaparron*.

**Permiso.**

Se ha concedido á D. Leoncio Mendio, permiso para construir un barco.

**En alivio de desgracias.**

Se ha autorizado al Gobernador P. M. del distrito del Príncipe, para que reparta mil pesos á los que más sufrieron en el último bégüto, con cargo al fondo de calamidades, y franquicia de corte de maderas, para reconstruir las viviendas destruidas, hasta 30 de Abril próximo.

**Licencias de armas.**

Se han concedido las siguientes:  
Manila.—A D. Pio García.  
Bulacan.—A D. Adriano Avanceña y á D. Tomás Tan-Changco.  
Abra.—A D. Pedro Crisólogo.

**A Hong-kong.**

Corre como cierta la noticia, y ha llegado hasta nosotros este rumor, que la compañía de zarzuela que dirige D. Alejandro Cubero, proyecta trasladarse á Hong-kong por una temporada, para dar allí funciones.

De resultar la noticia confirmada, les deseamos prosperidades en la vecina colonia.

**Miscelánea del Valle de Cagayan.**

5 Noviembre 1885.

A la llegada del último correo de esa y al enterarse la colonia española de la temperatura en que se halla la cuestión internacional, se ha congregado exponientemente para llevar á cabo, como se hizo, una suscripción para la construcción del CRUCERO FILIPINAS que por excitación voluntaria y patriótica, haya de ser un valioso baluarte de la honra nacional.

Han bajado al sepulcro otros dos *castillos*. El M. R. P. Fr. Venancio Huertas, virtuoso cura párroco de Iguig, víctima de una congestión cerebral, que le arrebató en pocas horas.

Y el Sr. D. Juan Molina Martel, del comercio de Cagayan.

Dejan ambos gratísimos recuerdos, y el último la anciana compañera de su vida, que ante tan irreparable pérdida sabrá hacer uso de toda la fuerza de voluntad de que ha dado muchas pruebas, para dominar su intenso dolor y saber llevar, con vigoroso espíritu y cierto tacto, los negocios intrincados que quedan en explotación.

Ante las tocas de la viudez de una señora anciana, tan trabajada por una serie de enfermedades tan largas como funestas, tanto los amigos más ó menos francos ó tibios, como los indiferentes, se han de inspirar en el respeto que se merece la desgracia, para ayudar á dicha señora, por ella y por la memoria del que fué buen esposo y espafiol digno, á sobrelevar las contrariedades que en este país nacen del optimismo ó la mala fé.

Mucho se puede, cuando francamente se quiere servir, por quien tiene medios legítimos para ello, y verdaderamente que la ocasión es propicia.

Ha sido declarado cesante, y cesado ya, el Sr. D. Manuel Garcia y Garcia

juex de 1.ª instancia de la Isabela.

Lo sentimos verdaderamente, porque á pesar de los pesares, era un hombre honrado y digno.

Se ha querido achacar esta cesantía á la influencia de persona con quien el Sr. Garcia, por genialidades, no estaba en la mejor armonía; pero esta versión, sobre implicar una ofensa á los elevados sentimientos y caballerosidad de aquella dignísima persona, es injusto á todas luces.

Lo probable es que la comision extraordinaria, de un señor magistrado de la Audiencia, fuere la causa determinante de la cesantía del Sr. Garcia y Garcia.

Ha sido ascendido á la promotoria fiscal de Camarines Sur, el que desempeña la de Cagayan Sr. D. Juan Rodriguez Cortas. Sale hoy este simpático jóven, rollizo y frescachon aunque llegó al país hace una *tardeira*, como él decía, y le deseamos que en el puesto á que le lleva su carrera, encuentre tantos amigos verdaderos como aquí ha conquistado.

Agradecemos profundamente las benévolas frases que nos dedica el Sr. Pr-lanidos, en sus ilustrados *Ecos de Balabac* de 1.º de octubre, y correspondiendo gustosos á su deferente indicación, prometernos secundarle en sus levantados propósitos, en nuestros ensayos sucesivos.

Los campos están asolados por una larga sequia, que ha impedido el cultivo de semilleros de tabaco y de palay. De continuar la carencia de lluvias, la situación de estas provincias, ofrece lamentable porvenir la cosecha de tabaco y de aquel grano alimenticio.

Afortunadamente, el aspecto del cielo anuncia agua, pero con cara de pocos amigos, es decir, con fisonomía de váguilo.

¡Dios nos libre de una calamidad tan desastrosa como la del 20 de agosto del año último.—*Zevillano*.

**DEPOSITO EN MANILA: JACOBO ZOBEL**

5-12-19-26

**¡QUE ES ESTA ENFERMEDAD QUE NOS ACOMETE?**

Se nos echa encima de improviso como un ladrón nocturno. Muchos enfermos tienen dolores de pecho y costados, y algunas veces, de espaldas. Se sienten incómodos y somnolientos, y la boca tiene muy mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; otras veces sienten una especie de vacío; hay una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna. Los ojos están hinchados, las manos y los pies se enfrían y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una tose seca, pero, pasados unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afligido padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionar descanso alguno. Con el trascurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritable, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le dá vueltas. Los intestinos están estreñidos: el cútis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embosada: el blanco de los ojos queda amarillento, y la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento despues de permanecer por algun tiempo sentada. Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto amargo, y otras con un gusto dulce. Este estado de cosas vá frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazón, enturbias la vista y hay manchas ante los ojos, y el paciente siente notable prostracion y debilidad. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una tercera parte de nuestra población está afligida de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera entorpecimiento del sistema nervioso, otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debía ser tal que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de *Diapiesia*, (siendo ésta en realidad lo que es la enfermedad) todos ellos participan del desórden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra como por encanto sobre dicha clase de padecimientos, dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, Dr. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

Los Medicamentos Seigel se venden en Manila al por mayor por los Sres. A. S. Watson y C.ª, autorizados de los Sres. A. J. White Limited, en las Islas Filipinas. 2h

**Soluciones de los pasatiempos.**

De las charadas.

1.ª Doradora.—2.ª Almidon.

D. O. M.

**D. Bruno Gomez.**

(Ha fallecido.)

Su desconsolada esposa, padres ausentes, tíos, primos y demás parientes, suplican á V. encomiende su alma á Dios y asista á sus funerales que tendrán lugar hoy á las 7 de la mañana en la parroquia de Quiapo.

Manila 19 Noviembre de 1885.

**Corrida para el "Crucero"**

